

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 749 OUILLON, miércoles 30 marzo 2022

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. Nº 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-267
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-48

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DIS

RUT: 76.982.897-4

LA SUMA DE \$:680.513

Y SON: SEISCIENTOS OCHENTA MIL OUINIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 504 DE FECHA 11/03/2022 DEL PROVEEDOR TALLER GEÁFICO Y FOTOGRÁFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, IMPRESIONES LIMITADA POR \$ 680.513.- POR PALOMAS PUBLICITARIAS, PASACALLES, VOLANTES, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 3 DE FECHA 25/02/2022 DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO. ORDEN DE COMPRA Nº 4352-48-AG22. DECRETO ALCALDICIO Nº 1165 DE FECHA 09/03/2022 QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN VIA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 160008 Otros

C.COSTO DENOMINACION

DEBE 680.513

HABER

RUT

DCTO.

2152207999 1110320

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

680.513

76982897-4 76982897-4

F-504

TOTALES :

680.513

680.513



RECIBI CONFORME